

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPÀSIA "DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA (D.N.A)"

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las diez y ocho horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. 10 de Agosto E36-226, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Distribuidora Nacional de Automotores Sociedad Anónima DINA, los siguientes accionistas:

- General (D) Rafael Andrada Ochoa, por sus propios derechos y representando a 1 136.405 acciones del valor de un dólar cada una.
- María Orellana, por sus propios derechos y representando a 100.975 acciones de un dólar cada una.
- Violeta Andrada Orellana, por sus propios derechos y representando a 105.011 acciones de un dólar cada una.

Comparaee también el Sr. Pablo Velasco, en calidad de Comisario de la Compañía.

Se determina que existe el quórum legal de instalación de acciones equivalente al 76.71 % del capital social pagado, de acuerdo a lo establecido en los estatutos para la constitución de la Junta General.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria AD-HOC la Señora Violeta Andrada Orellana, en sus calidad de Presidente y Accionista, respectivamente.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el quórum legal y reglamentario de acuerdo a los estatutos, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la misma.

A continuación, el Presidente solicita a la Secretaría que dé lectura a la convocatoria a la Junta General Extraordinaria publicada en el Diario La Hora en la edición de fecha 20 de marzo del 2017, cuyo texto se transcribe a continuación:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPÀSIA DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA DINA"

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial a la señor Pablo Velasco en su calidad de comisario principal a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 31 de marzo del 2017 a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la Avenida 10 de Agosto E36-226, para tratar los siguientes puntos:

- I. Conocimiento y aprobación de la junta sobre los informes de Gérante General, Comisario, y Auditor Externo, relacionando al balance del ejercicio económico del 2016.

2. Conocer y aprobar el Balance general y el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio 2016.
4. Reclamo de Estatuto.
5. Nombraamiento y designación del Comité Principal para el ejercicio económico 2017
6. Nombraamiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017.
7. Conocer y aprobar el informe de Cumplimiento del año 2016, elaborado por el Oficial de Cumplimiento de la Compañía.
8. Conocer y aprobar el Plan de Trabajo para el año 2017, relacionado con el Prevención de Lavado de Activos.
9. Designar al Oficial de Cumplimiento para el año 2017.
10. Nombraamiento de Administradores

Los informes del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016, se encuentran a disposición de los señores accionistas en los oficinas de la Empresa, en la ciudad de Quito.

Quito, Marzo 17 del 2017
Sr. Rubén D. Román Quishua T.
Gerente General

El Presidente pone a consideración el orden del día a los accionistas presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

De inmediato se procede a tratar los puntos del orden del día:

I. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

Se procede a resolver el primer punto de la Junta, toma la palabra el señor Presidente, y se da lectura a los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo del ejercicio económico del año 2016, los mismos que son puestos a consideración de los accionistas de la compañía y son aprobados en forma unánime por los accionistas presentes.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Como segundo punto del orden del día, el Presidente inicia la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2016, y recalca que en este año 2016, se aplicaron una vez más las normas NIIFs para la elaboración de los Estados Financieros.

El Presidente pone a consideración el informe antes mencionado y los accionistas presentes resuelven aprobarlo por unanimidad.

3. RESOLUCIONES SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

El Presidente expresa que el ejercicio económico del año 2016 se ha producido una pérdida luego de aplicar las NIIFs, conforme lo demuestran los balances expuestos en el primer punto del orden del día.

4. REFORMA DE ESTATUTOS

El Presidente informa que no es necesario ante este año efectuar ninguna reforma de estatutos por lo que sugiere pasar al siguiente punto del orden del día.

La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

5. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Toma la palabra el Presidente para proponer que se elija como comisario principal al señor Fabio Velasco, la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

6. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Se nombra como auditor externo al señor Ramiro Almeda Martínez, quien se ha venido desempeñando durante todos estos años con responsabilidad.

La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2016, ELABORADO POR EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑIA.

El Gerente General presenta el informe elaborado por la Oficial de Cumplimiento, Sra Ruth Benítez Castillo para el año 2016. Se aprueba y ratifica este informe con la observación de que se apliquen las recomendaciones de la Superintendencia de Compañías, a fin de que se cumpla la normativa legal vigente. Este informe forma parte de la presente Acta.

8. CONOCER Y APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017, RELACIONADO CON LA PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS.

El Gerente General presenta a los señores accionistas el Plan de Trabajo para el año 2017 para la Prevención de Lavados de Activos, que se deberá aplicar en el normal funcionamiento de la Compañía. Se aprueba con la recomendación que siempre se cumpla con la normativa legal para evitar el Lavado de Activos. Este plan forma parte de la presente Acta.

9. DESIGNAR AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL AÑO 2017.

Se presenta el nombre de la señora Ruth Benítez Castillo para que siga actuando como Oficial de Cumplimiento para el Control de Lavado de Activos. Se aprueba por unanimidad.

10. NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

El Gerente General informa que en este año es necesario nombrar administradores y propone que se nombre al Sr. Gral. Rafael Andrade Ochola como Presidente de la Compañía por un periodo de cinco años. La Junta delibera y se acepta por unanimidad este nombramiento. Igualmente, el Presidente propone el nombre del Señor Rubén D. Román Ordóñez para el cargo de Gerente General de la Compañía, por un periodo de cinco años, quien acepta esta dignidad. La Junta delibera y se acepta este nombramiento por unanimidad.

Una vez tratados todos los puntos de orden del día, los asistentes autorizan al Presidente a que realice los trámites respectivos para el perfeccionamiento de los puntos resueltos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, excepto el punto número cuatro referente a la reforma de estatuto para lo cual se autoriza al Gerente General de la Compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente convoca un receso para la redacción de la presente Acta.

Revisada la acta, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se lleva la acta a los votos: faltan.


General R. Andrade Ochola
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Sra. Vilma Andrade Orellana
SECRETARIA - AD-HOC
ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA NACIONAL
DE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA (D.L.A.) DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2017.

Accionista	Número de Acciones que representa	Porcentaje	Firma
Rafael Andrade Ochoa	1'136.405	64.9374%	
Maria Cretiana de Andrade	100.975	5.77%	
Violeta Andrade Ochoa	105.001	6.0001%	